



Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 10 de diciembre de 2024

COMUNICADO DE PRENSA N° 98/24 Día Internacional de los Derechos Humanos



El Ministerio de Relaciones Exteriores adhiere hoy al Día Internacional de los Derechos Humanos.

El lema escogido este año es «Nuestros derechos, nuestro futuro ¡Ya!». Se centra en cómo los derechos humanos conforman una hoja de ruta para hallar soluciones, ya que desempeñan una función clave para la prevención, protección y transformación con fines positivos, en especial en tiempos de crisis.

Con una tradición de apego al Derecho Internacional y de compromiso con el multilateralismo como forma de alcanzar y mantener la paz y seguridad internacionales, Uruguay es un firme defensor de los derechos humanos y un país pionero en la incorporación de estos a su legislación nacional.

Adoptada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclama en su primer artículo que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Este documento histórico es de una singular importancia, pues consagra los derechos universales e inalienables que toda persona tiene por su condición de ser humano, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de cualquier otro aspecto, lugar de nacimiento, posición socioeconómica, etc.

Los derechos humanos no son simplemente ideas abstractas. Constituyen normas concretas, leyes y un marco esencial que protegen ante abusos, violaciones y otros daños, que aseguran



Ministerio
**de Relaciones
Exteriores**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

que todas las personas puedan vivir con dignidad. Respetar los derechos humanos supone hacer frente a las injusticias actuales y también facilitar cambios sociales que favorezcan sociedades más justas.

Uruguay hace propicia esta ocasión para renovar su tradicional compromiso con la defensa de los derechos humanos, con la firme convicción de que el camino para promover y proteger el ejercicio de los derechos humanos por todas las personas requiere el trabajo mancomunado de la comunidad internacional.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del enlace del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/